

2022/5320

D. MANUEL JOSÉ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Secretario del Ayuntamiento de Piélagos (Cantabria),

CERTIFICO: Que, el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 2 de septiembre de 2022 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

1.- APROBACIÓN DEFINITIVA CUENTA GENERAL 2021.

Se somete al Pleno la Cuenta General 2.021 informada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas de fecha 30 de junio de 2022.

No existiendo intervenciones, se somete a votación, con el siguiente resultado: Votos a favor 10 (1 AVIP, D. José Angel Diego Fuentes, 3 PRC, 6 PSOE), Abstenciones 7 PP (D. Carlos Caramés Luengo, Dña. M. Carmen Bedoya Morton, D. César Blanco Portilla, Dña. Gloria Bárcena Oceja, D. Francisco Javier Toraya Muñoz, D. David Diego Pérez-Camino, Dña. Almudena Ruiz Peña), resultando aprobado, adoptándose el siguiente acuerdo:

Único.- Aprobar la Cuenta General 2021 del Ayuntamiento de Piélagos, procediéndose a rendir la expresada cuenta al Tribunal de Cuentas.

Y para que conste, expido la presente certificación con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa, en Piélagos a la fecha de la firma electrónica, con la salvedad a que se refiere el artículo 206 del R.D. 2568/86.

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

Avda. Luis de la Concha, 66 39470, Renedo de Piélagos (Cantabria) Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529 Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01 informacion@pielagos.es
C.I.F. P-3905200-F

www.pielagos.es



